

DIRECTOR:

Daniel R. Vítolo

CO-DIRECTORA:

Alejandra Niño Amieva

COMITÉ ACADÉMICO:

Marcos Mauricio Córdoba
Ainda R. Kemelmajer de Carlucci
Graciela Medina
Sisco Eduardo Enrique
Enrique Zuleta Puceiro

CUERPO DOCENTE:

Integrado por profesionales de destacada trayectoria a nivel nacional e internacional.

Posgrado de 2 años de duración.

Dirigido a Abogados con titulación nacional o extranjera.

Nuestro nuevo Doctorado en Ciencias Jurídicas plantea una dinámica proactiva que impulsará y desarrollará las aptitudes de investigación, no sólo teóricas sino prácticas desde el primer año de la carrera, sumando a los aspirantes a proyectos de investigación liderados por nuestros profesores en líneas de pesquisa en Derecho Público y Privado.

Durante el segundo año los participantes podrán escoger materias más afines con sus intereses de acuerdo con sus Directores y con el Comité Académico del Doctorado.

PLAN DE ESTUDIOS 2 AÑOS DE DURACIÓN

CICLO DE FORMACIÓN GENERAL (1 año)

Filosofía del Derecho

Teoría del Estado

Metodología de la investigación I

Metodología de la investigación II

CICLO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA (1 año)

Trayecto de
Investigación asistida

Formación en Investigación

Taller de Tesis

Seminarios de
Profundización Temática

Área Derecho Social (del Trabajo)

Área Derecho Económico (Empresario y Tributario)

Área Derecho Penal

Área Derecho Político (Público e Internacional)

Área Derecho Civil (Notarial y Registral)

Área Derecho Ambiental

Área Resolución Alternativa de Conflictos (Procesal,
Conciliación Obligatoria, Mediación, Arbitraje)

TÍTULO OBTENIDO: DR. EN CIENCIAS JURÍDICAS

REQUISITOS DE PREINSCRIPCIÓN:

- Preinscripción Online
- 1 fotocopia autenticada del título Universitario
- 1 fotocopia de D.N.I.
- Curriculum Vitae
- Entrevista de admisión con el Director de la carrera



+INFO

Dictamen Favorable de CONEAU: Sesión N° 413 – 15/12/2014
Reconocimiento Oficial: R.M. N° 2525/15 M.E.C.yT.